

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265100145621



Bogotá D.C. 22-04-2026

Señor (a)
ANONIMO (A)
anonimo@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20261800208182 del 16 de abril 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, en la cual manifiesta lo siguiente, “*Cual trabajo de la Coordinadora del Programa de 0 a 100 de Natación.*”

La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDRD, informa que, revisando la solicitud, se indica que el rol de la persona asignada al CEFE San Cristóbal, como Gestora Operativa abarca funciones de tipo administrativo, como lo son la oferta, verificación de pagos y respuesta de correos, así como el seguimiento técnico y pedagógico de los procesos realizados con todos los grupos poblacionales atendidos con Natación Programa de 0 a 100.

Sin embargo, teniendo en cuenta lo manifestado por su parte, indicamos que se revisaron los correos electrónicos recibidos durante el 2026 de los niños, niñas y adolescentes con incapacidades por asma, encontrando que las mismas fueron contestadas a quien correspondía; cabe aclarar que se le indico a la gestora operativa asignada al CEFE San Cristóbal, para que tenga mayor responsabilidad con la oportunidad en términos de calidad y tiempo de respuesta de las peticiones presentadas por los usuarios.

Así mismo referimos que en caso de que la solicitud no se encuentre dentro de las atendidas, nos colabore reiterándola al correo erika.calderon@idrd.gov.co con copia a su apoyo a la supervisión luis.guevara@idrd.gov.co, quien realizara seguimiento del cumplimiento de respuesta y sus funciones relacionadas.

Cordialmente,

IVÁN DARIO MORALES CAICEDO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboró: N/A

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyectó: Erika Lizeth Calderón Poveda - Contratista - Gestor - Área Deportes - Deporte de 0 a 100
Revisó: Wilfer Leonardo Hernández - Profesional Especializado Grado 09 – Área de Fomento y Desarrollo Deportivo
Edgar Darwin Corredor Rodríguez – Abogado Contratista STRD
Andrea Yeraldin Murcia Martin - Abogada Contratista STRD
Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero - Profesional Especializado 222 Grado 11 - Área Deportes

